



Factura: 002-004-000031518



20180901023C0787



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901023C0787

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:33).

NOTARIO(A) MARIA TATIÁNA GARCIA PLAZA  
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 86359-0041-18 15/11/18 12:27  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 9244

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

**TURISMO DEL PACIFICO TURIPAC CIA. LTDA.**

Guayaquil, 17 de noviembre de 2016

Ingeniera  
**GINA PATRICIA PARDO NAVARRETE**  
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **TURISMO DEL PACIFICO TURIPAC CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO** años.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo del Estatuto Social vigente, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma **INDIVIDUAL**.

El Estatuto Social Vigente, donde constan sus atribuciones y deberes, se encuentra en la escritura pública de Transformación de la sociedad anónima **TURISMO DEL PACIFICO TURIPAC S.A.** en compañía de responsabilidad limitada, Reforma y Codificación del Estatuto Social otorgada ante la Notaria Suplente Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, Ab. María Fernanda Guevara Bumachar, el 12 de abril del 2016, aprobada por el Intendente Nacional de Compañías (D), Ab. Rafael Balda Santistevan mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0004734, el 30 de agosto de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena el 27 de octubre del 2016 con el número de Repertorio 2016-2362

Mucho le agradecería firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Alberto Noboa Amador", enclosed within a hand-drawn oval.

**Ab. Fernando Alberto Noboa Amador**  
**Presidente Ad-Hoc de la Sesión**

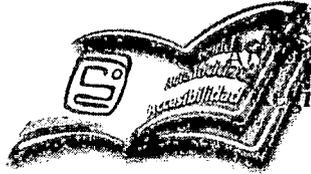
Conste que en Guayaquil, a los 17 días del mes de noviembre del 2016, acepto el nombramiento que antecede.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gina Patricia Pardo Navarrete", enclosed within a hand-drawn oval.

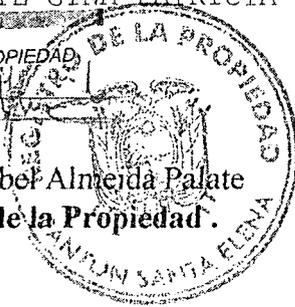
**Ing. Gina Patricia Pardo Navarrete**  
**C.C. 060153227-8**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Primero de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1663 a 1664 con el número de inscripción 223 celebrado entre: ([TURISMO DEL PACIFICO TURIPAC S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PARDO NAVARRETE GINA PATRICIA con el cargo PRESIDENTE]).

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Floria Isabel Almerida Palate Registrador de la Propiedad.



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf. (04) 2-943-446

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978, que la fotocopia que antecede, que consta de 6 fojas, es igual al documento original que se me exhibe  
Cantidad: Indeterminada.- Guayaquil, 13-11-2018.



Ab. María Tatiana García Plaza  
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL